

TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANS – ORVEPAL S.A. Notas explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina 2014	
Referencia	Nota 1
Sección 3 Párrafo 3.24	Identificación de los Estados Financieros: La compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANS – ORVEPAL S.A. fue constituida mediante escritura pública de fecha 11 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de noviembre del 2014 registro #71 y bajo el repertorio #385, cuyo domicilio es calle Las Monjas y Av. Quito de la ciudad de Pasaje, Su actividad principal es transporte de carga pesada a nivel nacional.
Sección 3 Párrafo 3.24	Una entidad revelará en las notas lo siguiente: (a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social). (b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.
Referencia	Nota 2
Sección 3 Párrafo 3.3	Cumplimiento con la NIIF para las PYMES: Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.
Sección 3 Párrafo 33	Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reseñas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimiento de esta NIIF.
Referencia	Nota 3
	Políticas Contables
Sección 11 Párrafo 11.12, 11.13,11-14	Cuentas y Documentos por cobrar: Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Los instrumentos de deuda (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
	Activos Financieros: Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a valor razonable, la entidad informara sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando utilice una técnica de valoración, la entidad revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros Por ejemplo si fuera aplicable una entidad revelara información sobre las hipótesis relacionadas con las tasas de pagos anticipados, tasas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento.
Sección 17 Párrafo 17.9, 17,31 a)	Propiedad, Planta y Equipo: La Propiedad, Planta y Equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición, y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Cuando partes de una partida de Propiedad Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas. La empresa reconoce como

	propiedad planta y equipo cualquier bien cuya vida útil sea mayor a un año y que supere los \$300,00.
Sección 17 Párrafo 17.18, 17.31	Depreciación Acumulada: La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles.
Sección 23 Párrafo 23.3	Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de ventas de bienes, se reconocen cuando se entregan los bienes y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.
Sección 18 Párrafo 18.27	Activos Intangibles: Los Activos intangibles son bienes sin apariencia física adquiridos por la empresa que se expresan al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortiza a lo largo de la vida estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible revisa la amortización.
Sección 18 Párrafo 18,2 5	Deterioro de los Activos Intangibles: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe se estima y compara. El importe recuperable del activo aceptado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados
Sección 29	Impuesto a las Ganancias: El impuesto a la ganancia representa la suma de impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libro de los Activos y Pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes.
	Reserva Legal La cantidad que se determinará anualmente para formar la reserva legal de la sociedad anónima será el 10% de las utilidades netas y el límite máximo de dicha reserva será el 50% del capital social.
Nota 4	
Otras Cuentas por Cobrar: Otras cuentas por cobrar son activos financieros que terminan al cierre del ejercicio con un saldo de \$ 800,00 que corresponde al capital social que se encuentra depositado en la cuenta de integración de capital en el Banco del Pichincha.	
Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionados y otras cuentas por cobrar.	

Nota 5
<p>Capital Social: El Capital Social se encuentra distribuido de la siguiente manera: William Filomeno Orellana Vega con el 50% que representan \$400,00 y Lorena Alexandra Serrano Vallejo con el 50% que representan \$400,00 conformando de esta forma el 100% del capital social que corresponden a \$800,00.</p>
Nota 6
<p>Cambios en Políticas Contables: A la fecha del cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2014, no se realizaron cambios en las políticas contables debido a que la empresa es nueva e inicio utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera.</p>
Nota 7
<p>Hechos Posteriores: Después del 31 de diciembre del 2014 no existieron hechos posteriores que ameriten ajustes a los estados financieros o incluir una nota aclaratoria.</p>
Nota 8
<p>Pasivos Contingentes: No existen pasivos contingentes que sirvan para considerar ajustes de provisión.</p>
Nota 9
<p>Aprobación de Estados Financieros: Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación, cabe recalcar que la empresa fue creada en noviembre del 2014, pero inicio sus actividades en el año 2015.</p>


 Johanna Saltos
 CONTADORA
 REG#35276